

**VISTO:**

La necesidad de adquirir una copiadora impresora para oficina de Mesa de Entrada dependiente de la Dirección de Gobierno; y

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita iniciar gestiones a efectos de autorizar la venta de una copiadora impresora que presta servicios en la Oficina de Mesa de Entradas dependiente de la Dirección de Gobierno.

Que se trata de una Fotocopiadora tipo multifuncional laser de toner negro marca RICOH, modelo AFICIO MP N° 2352SP –Serie 663H 300 283, adquirida según Orden de Compra 2355 con fecha 11 de junio de 2013.

Que resulta antieconómico a los intereses municipales, debido al desgaste lógico producido por el tiempo, sumado a las dificultades que representan al momento de adquirir repuestos y su costo para las reparaciones necesarias que aseguren su normal funcionamiento.

Que es conveniente autorizar la venta y/o entrega como parte de pago para la adquisición de una nueva copiadora impresora.

Que se adjunta presupuesto de una copiadora impresora de igual características y marca, donde el Agente Oficial Ricoh tomaría como parte de pago la máquina ya obsoleta.

**POR TODO ELLO**, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**ORDENANZA:**

**ARTÍCULO 1º**) Autorízase al Departamento Ejecutivo a vender y/o entregar a cuenta de ===== precio una copiadora impresora, con las características que a continuación se detallan:

Bien: Copiadora Impresora

Marca: RICOH

Modelo: AFICIO MP 2352SP

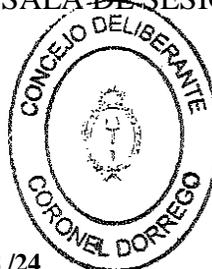
Serie: 663 H 300 283

Tamaño de Copia: doble carta, A3, A4, Oficio, Carta, Velocidad de copiado 33 copias por minuto.

**ARTÍCULO 2º**) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 11 de Septiembre de 2024.-

Ana María Balda  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 4578 /24